



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva N° 260 municontumaza@hotmail.com Telefax (076) 837000



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 117- 2018 – MPC

Contumazá, 04 de Abril del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ;

CONSIDERANDO: Que en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de la cuenta bancaria N° 00741557290 EJECUCIÓN CARTAS FIANZAS POR GARANTIAS.

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 300597 Municipalidad Provincial de Contumazá, el C.P.C. De Gracia Esquivel Neil Gerardo desempeña el cargo de **Gerente Municipal**, la C.P.C. Tiznado Rojo Maritza Soledad desempeña el Cargo de **Gerente de Planificación y Presupuesto** y el Bach. Elmer Ulises Carrera Alva, el Cargo de **Tesorero Municipal**;

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por el Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a los responsables del manejo de la cuenta bancaria N° 00741557290 EJECUCIÓN CARTAS FIANZAS POR GARANTIAS, la cual queda conformado por los siguientes miembros:

TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	D.N.I.
C.P.C. De Gracia Esquivel Neil Gerardo	Gerente Municipal	18121454
Bach. Elmer Ulises Carrera Alva	Jefe de la Unidad de Tesorería	44920658

SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	D.N.I.
C.P.C. Tiznado Rojo Maritza Soledad	Gerente de Planificación y Presupuesto	27145400

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

